



INTERESADO

Nombre/razón social: NIF:
Representante (si procede): NIF:
Dirección: Municipio:
CP: Teléfono: Correo electrónico:

MEDIO DE NOTIFICACIÓN

Notificación a: Persona solicitante Persona o entidad representante

Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas)

Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 i 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana del Govern de les Illes Balears* se enviarán:

A la dirección electrónica de la persona interesada A la dirección electrónica del representante

A la dirección electrónica diferente indicada a continuación:

* Disponible en <https://www.caib.es/carpeta/?lang=es>

Notificación por correo postal:

A la dirección de la persona interesada A la dirección del representante A la dirección diferente indicada a continuación

Dirección postal

Código postal

Localidad

País

Municipio

Provincia

DOCUMENTACIÓN QUE SE BEDE ADJUNTAR

- Copia de las facturas u otros documentos objeto de la reclamación
- Autorización o representación (*si procede*)

OBJETO DE LA RECLAMACIÓN

(Si no tiene espacio suficiente, utilice hojas anexas)

Información sobre protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD) y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud .

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación de la reclamación ante la compañía distribuidora o comercializadora que corresponda, de acuerdo con lo previsto en el artículo 98 del RD 1955/2000 y el artículo 61 del RD1434/2002.

Responsable del tratamiento: Dirección General de Energía y Cambio Climático.

Destinatarios de los datos personales: no se cederán los datos personales a terceros, excepto que exista obligación legal o interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad para la cual se recogieron, de acuerdo con la normativa de archivos y documentación.

Existencia de decisiones automatizadas: el tratamiento de datos posibilita la resolución de reclamaciones de forma automatizada, a los efectos de realizar perfiles.

Transferencias de datos a terceros países: -

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales puede ejercer sus derechos de información, de acceso, de rectificación, de supresión, de limitación, de portabilidad, de oposición y de no inclusión en tratamientos automatizados (y, si es el caso, de retirada del consentimiento, en los términos que establece la RGPD) ante el responsable del tratamiento antes mencionado, mediante el procedimiento «Solicitud del ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB ([seu electrònica](#)).

Con posterioridad a la respuesta del responsable o al hecho de que no haya respuesta en el plazo de un mes, puede presentar la «Reclamación de tutela de derechos» en la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD).

Delegación de Protección de Datos: la Delegación de Protección de Datos de la Administración de la CAIB tiene la sede en la Consejería de Presidencia (passeig de Sagrera, 2, 07012 Palma).

Dirección electrónica de contacto: protecciodades@dpd.caib.es

, de de 20